PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Bogotá, D.C.

MEMORANDO
20254500000353

FECHA: 30-01-2025

PARA: JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DE: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA

ASUNTO: Solicitud de prórroga N0. 1 al Contrato de Obra No. NC-CO-370-2024 "Realizar las obras de mantenimiento y adecuación de infraestructura perteneciente al Parque Nacional Natural Las Orquídeas".

Cordial saludo,

Por medio del presente, y en mi calidad de Supervisor del Contrato de Obra NC-CO-370-2024 cuyo objeto es NC12-P3299016-026 REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEL ÁREA PROTEGIDA PARQUE NACIONAL NATURAL LAS ORQUÍDEAS., suscrito entre las partes el 23 de septiembre de 2024, con un plazo inicial de dos (2) meses y quince (15) días, el cual inició el 03 de octubre de 2024, y con fecha de terminación inicial el 17 de diciembre de 2024, se realizó suspensión N°01 por el término de un (1) mes y catorce (14) días, a partir del 17 de diciembre de 2024 y hasta el 30 de enero de 2025, reinicio de actividades a partir del 31 de enero de 2025, y estableciendo como nueva fecha de terminación del contrato el 31 de enero de 2025; se solicita prórroga al referido contrato, de acuerdo con las justificaciones y evidencias presentadas por el contratista de obra, en donde se identificaron las condiciones que no podían ser previstas en la fase de planeación y que fueron evidenciadas durante la ejecución del contrato.

Esta solicitud se realiza de conformidad con las razones expuestas por el contratista y por las cuales se hace necesaria la modificación al plazo de ejecución del contrato de obra.

Grupo-Dependencia-Oficina
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

A continuación, se presentan los argumentos expuestos por el contratista de obra **BERMORI GRANADA VALENCIA:**

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes en mi calidad de contratista, para solicitar formalmente una prórroga de un (1) mes con el fin de concluir con la ejecución del Contrato de Obra No. ***NC-CO-370-2024 con objeto:*** *"realizar las obras de mantenimiento de las infraestructuras del área protegida parque nacional natural las orquídeas"*

"Es de mencionar que hemos realizado los esfuerzos para dar cumplimiento a cada una de las actividades contractuales; sin embargo, existieron factores que afectaron el normal desarrollo del contrato, lo cual conllevo a la suspensión de actividades, causando de esta manera retrasos en las obras. A continuación, relacionamos los factores que justifican la solicitud.

La solicitud de prórroga se fundamenta en las siguientes circunstancias adversas que han afectado significativamente el desarrollo normal de las actividades de la obra:

Se solicitó una suspensión del contrato debido a las constantes lluvias en la zona del Parque Nacional Natural Las Orquídeas y por lo mismo, a la demora que se tuvo para la entrega del último pedido de madera, para lo cual el contrato quedó en un avance del 61.82% del contrato.
En consideración a los eventos mencionados y con el fin de garantizar la culminación exitosa del proyecto al 100% solicitamos una prórroga de un (1) mes adicional al contrato, una vez superados los motivos que dieron lugar a la Suspensión No. 1."

Frente a lo manifestado por el contratista respecto a la demora en el suministro de material (madera) y las dificultades de acceso al lugar de ejecución de la obra, principalmente en temporada de lluvias, es necesario mencionar que los proveedores de materiales de construcción principalmente de madera se encuentran en la ciudad de Medellín. Ahora bien, para poner los materiales en el lugar de ejecución del contrato de adecuación y mantenimiento en las cabañas Calles y Venados es necesario realizar el siguiente recorrido:

El desplazamiento inicia desde Medellín al municipio de Urrao en un recorrido de aproximadamente 160 km con un tiempo estimado de 6 horas de viaje.

Grupo-Dependencia-Oficina
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

Luego se continúa desde el municipio Urrao al corregimiento de la Encarnación por una vía terciaria en un recorrido de 33 km y con un tiempo estimado de viaje de 3 horas, para este recorrido dependiendo de las condiciones climáticas que se presenten se debe utilizar un tipo de vehículo adecuado para estas vías (ej: temporada de lluvias el desplazamiento se realizar en vehículo 4x4).

Una vez colocados los materiales en el corregimiento de la Encarnación el traslado de estos se continúa utilizando como medio de transporte mulas, en un primer recorrido hasta la cabaña calles, la cual se encuentra a una distancia aproximada de 17 km por caminos de herradura y un tiempo de desplazamiento de cinco horas en promedio. Caminos que en temporada de lluvias dificultan aún más el acceso por las condiciones topográficas, ya que normalmente en estos se forman lodazales, lo cual genera que los semovientes queden atascados en el lodo. Teniendo en cuenta que la jornada hasta llegar a la mencionada caballa es larga y extenuante se debe dejar descansar a los animales, esto con el fin de poder continuar con los traslados de materiales que se requieren en la cabaña de venados.

Continuando con el transporte de materiales para el frente de obra ubicado en la Cabaña Venados, es de indicar que, es otra jornada o recorrido a lomo de mula el cual presenta condiciones iguales y/o similares de tiempo y dificultad del terreno.

Cabe señalar que a la fecha la ejecución de obra refleja un avance del 61.82% presentando un atraso en la ejecución del 33.18% con respecto a lo contemplado en el cronograma de obra avalado por la supervisión, atrasos que principalmente obedece a la demora en el suministro de madera, la ejecución del contrato se dio de manera más lenta según lo manifestado por el contratista, ya que el proveedor no contaba en sus inventarios con el material y las especificaciones técnicas requeridas del contrato, adicionalmente el alto volumen de pedidos de la temporada y el proceso de inmunización de la madera género retrasos en los despachos lo que impacta directamente en el proceso de ejecución del contrato.

asimismo, se reporta un avance financiero del 61.8% de la siguiente manera:

Grupo-Dependencia-Oficina
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

balance financiero

Valor Inicial (100%):	**$ 260,651,629**
Valor pagado actas de corte parcial 1 y 2 (61.82%)	**$ 161.128.156**
Saldo actual menos Valor Pendiente por Pagar (38.18%)	**$ 99.523.474**

En consecuencia, y una vez superados los hechos que motivaron la suspensión esta supervisión considera viable y recomienda al ordenador del gasto prorrogar el contrato por el término de un (1) mes, dejando como fecha de terminación el día 28 de febrero de 2025. tiempo suficiente para terminar las actividades contempladas contractualmente, cumplir con el objeto contractual y suplir la necesidad del área protegida que justificó el inicio de este proyecto de adecuación.

Para contar con el tiempo suficiente y ejecutar las actividades de obra que presentan atraso según el seguimiento realizado al proceso de ejecución de actividades contractuales, el contratista ha presentado una programación de obra actualizada que garantiza que dentro del nuevo plazo de ejecución se entreguen a satisfacción las obras.

De igual forma, es necesario mencionar que las circunstancias que dieron origen a la solicitud de prórroga por parte del contratista, no generan costos adicionales a los pactados contractualmente para finalizar con la ejecución del contrato de obra 370 de 2024

De acuerdo con el análisis de riesgos y la forma de mitigar lo que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del contrato, el contratista de obra **BERMORI GRANADA VALENCIA** deberán ampliar las garantías solicitadas.

Grupo-Dependencia-Oficina
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

JUAN MANUEL HOYOS MORA
SUPERVISOR
COORDINADOR GRUPO DE INFRAESTRUCTURA

Se adjunta

1. Acta de Suspensión NC-CO-370-2024 (1)
2. Solicitud de prorroga contrato (PDF)
3. Informe Supervisión Contrato Obra NO. NC-CO-370-2024 Corte No.-2
4. Informe Estado Entrega de Madera
5. Informe de lluvias durante nov-dic 2024
6. Cronograma

Elaboró: Grupo Infraestructura	**Revisó** María Fernanda Polanía Contratista Grupo de Infraestructura	**Aprobó** Juan Manuel Hoyos Mora Coordinador Grupo de Infraestructura

Grupo-Dependencia-Oficina
Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722